



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA 72 JUN 2009

RES. H. N° 814-09

EXPTE. N° 4.973/08.-

VISTO:

El llamado a concurso para cubrir un cargo regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple, para la asignatura Historia Medieval (Plan 2000), de la carrera de Historia; y

CONSIDERANDO:

Que el Prof. Carlos Visentini, miembro titular del Jurado, presenta formal excusación al concurso de referencia;

Que el Consejo Directivo en sesión del día 09 de junio de 2009, acepta la excusación presentada;

Que se debe proceder a emitir la resolución correspondiente y designar al Prof. Humberto A. Manenti como miembro Titular del Jurado de acuerdo a lo establecido en el Art. 26 de la Res. N° 661/88 y modificatorias;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- ACEPTAR la excusación interpuesta por el **Prof. Carlos Visentini**, como miembros Titular del Jurado, que entenderá en el llamado a concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir un cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple, para la asignatura Historia Medieval (Plan 2000), de la carrera de Historia

ARTICULO 2°.- AUTORIZAR al **Prof. Humberto Alejandro Manenti** a desempeñarse como miembro Titular del concurso de referencia, por los motivos expuestos y de acuerdo a lo establecido en el Artículo 26 de la Res. N° 661/88 y Modificatorias .-

ARTICULO 3°.- NOTIFIQUESE a los Docentes interesados y comuníquese a la Escuela de Historia, carteleras y siga al Departamento Docencia para la prosecución del trámite.-

DD/09

Lucía del Valle Fernández
SECRETARIA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.



Flor de María del V. Rionda
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.